



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 11322801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 15 de marzo de 1988

Número 50

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

ACUERDO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Reforma Agraria.

Con apoyo en los dictámenes aprobados por el Pleno del Cuerpo Consultivo Agrario en sesiones de los días 18 de diciembre de 1986, 4 de marzo de 1987, 19 de marzo de 1987, 5 de marzo de 1987, 18 de marzo de 1987, 11 de marzo de 1987, 11 de febrero de 1987, 19 de febrero de 1987, 26 de febrero de 1987, 26 de noviembre de 1986, 30 de octubre de 1986, 12 de septiembre de 1985, 21 de enero de 1987, 27 de noviembre de 1986, 9 de octubre de 1986, 23 de octubre de 1986, 18 de noviembre de 1986, 1 de octubre de 1986, 3 de febrero de 1987, 15 de enero de 1987, 19 de noviembre de 1986, 4 de diciembre de 1986, 2 de octubre de 1986, 25 de septiembre de 1986, 4 de febrero de 1987, 18 de febrero de 1987, 12 de febrero de 1987, 11 de diciembre de 1986, 30 de abril de 1986, 3 de diciembre de 1986, 16 de octubre de 1986, 13 de diciembre de 1986, 22 de enero de 1987, 23 de octubre de 1976, 15 de octubre de 1986, 18 de enero de 1986, 5 de diciembre de 1985, 2 de julio de 1986, 11 de junio de 1986, 11 de junio de 1976, 30 de julio de 1986, 3 de septiembre de 1986, 22 de octubre de 1986, 29 de octubre de 1986, 25 de febrero de 1987 y 8 de octubre de 1986, de los que se desprende que se han cubierto los requisitos referentes a superficie, calidad y explotación, establecidos en los artículos 27 fracción XV de la Constitución General de la República; 249, 250, 252, 257, 258, 353, 354 y 10 fracción XX y segundo transitorio, párrafo segundo y demás relativos de la Ley Federal de Re-

forma Agraria; 6, 9, 14, 21 al 27 y conducentes del Reglamento de Inafectabilidad Agrícola y Ganadero, el C. Secretario de la Reforma Agraria, con fecha 16 de mayo de 1987, acordó expedir los siguientes certificados de Inafectabilidad Agrícola del Estado de México.

Nombre del poseedor: Vicente Ortega Colín.
Predio: Innominado.

Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 2-90-00 Has., de riego.
Equivalentes a: 2-90-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Fernando Agustín García.
Predio: Innominado.

Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-54-29 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-27-14 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ignacio Cruz Medina.
Predio: Innominado.

Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-33-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-41-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Luis García Marín.
Predio: Innominado.

Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 2-18-16 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-09-08 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Agustín y José Romero Carrasco.
Predio: Innominado.

Tomo CXIV | Toluca de Lerdo, Méx., martes 15 de marzo de 1988 | No. 50

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

ACUERDO de Inafectabilidad Agrícola para el Estado de Méx.

AVISOS JUDICIALES: 539, 540, 689, 827, 712, 708, 710, 487, 705, 679, 676, 706, 796, 806, 784, 782, 658, 882, 883, 884, 885, y 886.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 713, 785, 810, 808, 807, 791, 792, 793, 794, 795, 722, 897, 898, y 899.

(viene de la primera página)

Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 6-75-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 3-37-50 Has., de riego.
Nombre del poseedor: Antonio Cruz Castro.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-88-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-44-00 Has., de riego.
Nombre del poseedor: Manuel García Cruz.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-76-12 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-38-06 Has., de riego.
Nombre del poseedor: Juana Esquivel Arriaga.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 1-33-00 Has., de riego.
Equivalentes a: 1-33-00 Has., de riego.
Nombre del poseedor: Arnulfo Tenorio Esquivel.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 5-10-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 2-55-00 Has., de riego.
Nombre del poseedor: Roberto Tenorio Rodríguez.
Predio: El Potrero la Trampa.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 3-08-40 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-54-20 Has., de riego.
Nombre del poseedor: Lorenzo Bello Narváez.
Predio: La Esperanza.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-04-21 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-02-10 Has., de riego.
Nombre del poseedor: Hermenegildo Escamilla Urbina.

Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 1-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-50-00 Has., de riego.
Nombre del poseedor: Mateo Colín Castillo.
Predio: El Fresno.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 5-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 2-50-00 Has., de riego.
Nombre del poseedor: Dolores Isidro Chico.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-44-63 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-22-31 Has., de riego.
Nombre del poseedor: María Concepción Gómez Bastida.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 1-62-75 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-31-37 Has., de riego.
Nombre del poseedor: Seferino Trinidad Dionicio.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-56-76 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-33-38 Has., de riego.
Nombre del poseedor: Ismael Romero Salazar.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 1-20-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-60-00 Has., de riego.
Nombre del poseedor: Raymundo Ruiz Santillán.
Predio: San Juan Evangelista.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 21-04-00 de temporal.
Equivalentes a: 10-52-00 Has., de riego.
Nombre del poseedor: Crescencio Bolaños Hernández.
Predio: Rancho la Virgen.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-10-77 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-05-38 Has., de riego.
Nombre del poseedor: Demetrio García Urbina.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-70-40 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-35-20 Has., de riego.
Nombre del poseedor: Hermenegildo Escamilla Urbina.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 3-10-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-55-00 Has., de riego.

Dado en la Secretaría de la Reforma Agraria, en México, Distrito Federal, a

El Secretario de la Reforma Agraria, **Rafael Rodríguez Barrera**; Cúmplase: El Secretario de Asuntos Agrarios, **Renato Vega Alvarado**.—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

C. SERGIO PARRAZAL AGUIRRE.

La señora IETICIA JIMENEZ HERNANDEZ le demanda en el expediente número 1074/87, el juicio de disolución del vínculo matrimonial y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en las fracciones IX y XI del artículo 253 del código civil vigente en el estado y en virtud de que se desconoce el domicilio con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a disposición en la secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

539.—19 feb., 3 y 15 marzo.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 1548/87.—1a.

Primera Secretaría.

Señora: BENITA SANCHEZ LOPEZ.

El C. juez primero de lo familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha veintinueve de enero del año en curso, dictado en el expediente al rubro citado, ordenó emplazarla por edictos respecto de la demanda presentada en su contra por MARGARITO JUAREZ HERNANDEZ, en la que se demanda: A).—La disolución del vínculo matrimonial que los une. B).—La pérdida de la patria potestad de ALEJANDRO JUAREZ SANCHEZ.

Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibida que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del estado por tres veces de ocho en ocho días.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 12 de febrero de 1988.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

540.—19 feb., 3 y 15 marzo.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Se hace del conocimiento del público que en el Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, con el expediente número 318/87, se encuentra radicada la sucesión

intestamentaria a bienes de MARIA IRMA DE SAN JUAN NOVO VALENCIA, denunciada por GERARDO NOVO VALENCIA en su carácter de hermano de la de cujus, quien nació en San Felipe del Progreso, México, y falleció en esta ciudad de Toluca, el día dieciocho de marzo de mil novecientos setenta y tres, donde tuvo como último domicilio el ubicado en la casa marcada con el número trescientos trece de las calles de Sor Juana Inés de la Cruz Sur, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan ante este juzgado a deducirlo dentro de los cuarenta días siguientes al en que se fija el presente edicto, y al de la última publicación del mismo, apercibidos que de no hacerlo dentro del término concedido se presumirá que carecen de interés en la presente sucesión.

Para su publicación por dos veces consecutivas de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación en esta ciudad, se extiende el presente a los veintiséis días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

689.—4 y 15 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1187/87, juicio ejecutivo mercantil, promovido por ARFURO DURAN LARA endosatario en procuración de CREDITO MEXICANO, S.N.C., en contra de TRASPORTADORA DE CARGA SAMEA, S.A. DE C.V. y/o ISMAEL GONZALEZ SALAZAR y CATALINO SANTANA MERCADO, el C. juez señaló las diez horas del día veintiocho de marzo del año en curso, para que tenga lugar en el presente juicio la primera almoneda de remate del bien embargado que lo es: Un vehículo marca Ford, modelo 1970, con motor AFOIKL 18091, con serie de motor, con registro federal de automóviles 1716738, faltándole un bisel, un tapón de una llanta, interiores en tela negra con cuatro llantas firestone de medio uso, pintura deteriorada, una abolladura en la cajuela, con placas LGN-450 de 1986, del Estado de México, por lo que anunciase su venta en forma legal, por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, convocando postores y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, sirviendo de base para la misma la cantidad de un millón ochocientos mil pesos cero centavos, moneda nacional, en que fue valuado por los peritos.

Toluca, México, a siete de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

827.—11, 14 y 15 marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

EXPEDIENTE NUM. 207/88.

TERCERA SECRETARIA.

ABEL CORDERO ROBLES, promueve información ad perpetuam, respecto del predio denominado "Hueymilpa", ubicado en el barrio de Evangelista del municipio de San Juan Teotihuacan de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con Moisés Ramírez; al sur: 20.00 m con zona verde; al oriente: 10.00 m con Moisés Ramírez; al poniente: 10.00 m con calle Yahualá, con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, estado de México, a primero de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

712.—7, 10 y 15 marzo.

EXPEDIENTE NUM. 139/88.

TERCERA SECRETARIA.

LILIA YTSEN RODRIGUEZ y JACINTO GARDUÑO GARDUÑO, promueven información ad perpetuam, respecto del predio denominado "Tehuehuetitla", ubicado en el barrio de La Magdalena Atlipac del municipio de Los Reyes la Paz, de este distrito judicial, con las medidas y colindancias siguientes: al norte: 163.50 m con fábrica fundidora y 3.50 m haciendo un total de 167.00 m²; al sur: 160.00 m con Petra González; al oriente: 62.00 m con Librado Santamaría; al poniente: 50.00 m con Petra González. Con una superficie aproximada de 9,800.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, estado de México, a diecinueve de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Segundo de lo Civil de este Distrito. Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

712.—7, 10 y 15 marzo.

EXPEDIENTE NUM. 165/88.

TERCERA SECRETARIA.

VICENTE SEGURA SEGURA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio denominado "San Telmo", ubicado en San Miguel de este municipio y distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 m con camino; al sur: 10.00 m con Apolonio Martínez; al oriente: 54.00 m con Hermenegildo Romero y 17.32 m con Apolonio Martínez; al poniente: 78.00 m con camino, con una superficie aproximada de 1,306.55 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, estado de México, a diecinueve de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Segundo de lo Civil de este Distrito.—Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

712.—7, 10 y 15 marzo.

EXPEDIENTE NUM. 135/88.

TERCERA SECRETARIA.

PEDRO GUTIERREZ ROJAS, promueve información ad perpetuam, respecto del predio "Salitrero", ubicado en San Juan Teotihuacan, de este distrito judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con Valentín Ríos Sánchez; al sur: 42.50 m con María García Pérez; al oriente: 14.00 m con Margarita Ríos Sánchez; al poniente: 15.00 m con Cerrada de Abasolo; con una superficie aproximada de 354.87 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, estado de México, a quince de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

712.—7, 10 y 15 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1635/87.

1a. SECRETARIA.

ARNULFO CESPEDES MARTINEZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, estado de México, diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno sin nombre, ubicado en la calle Parroquia del municipio de San Juan Teotihuacan, perteneciente a este distrito judicial, con

las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con Guadalupe Olvera; al sur: 20.16 m con Cerrada de la Cruz; al oriente: 18.54 m con Callejón de la Parroquia; al poniente: 15.00 m con Guadalupe Olvera.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA del Estado y el periódico El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca. Dado en Texcoco, México, a 13 de enero de 1988.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C. P.D. María López Gordillo.—Rúbrica. 712.—7, 10 y 15 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 918/84, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por J. CARLOS BALLINA N., RAFAEL LEON BARRIOS, MANUEL DELGADO GARCIA Y RICARDO DAVILA MENDOZA como endosatarios en procuración de MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C., en contra de JUAN SALGADO RENTERIA, el C. juez tercero de lo civil señaló las diez horas del veintiocho de marzo del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: cuatro inmuebles.—El primer inmueble ubicado en la calle de Francisco Murguía número 304 de esta ciudad de Toluca con las siguientes medidas y colindancias; norte: 10.88 m con Fidel Pulido Chávez; sur: 9.15 m con calle de su ubicación; oriente: 14.30 m con el señor Fidel Pulido; poniente: 12.50 m con calle Mariano Matamoros. El segundo inmueble ubicado en la calle de Wenceslao Labra número 507 Ote. de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; norte: 62.60 m con Jacinto Gómez; sur: 63.35 m con calle de su ubicación; oriente: 148.80 m con rancho Dolores; poniente: 148.34 m con Vicente González. El tercer inmueble ubicado en el poblado de San Antonio Albarranes (El Potrero) en el municipio de Temascaltepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; norte: 1000.00 m con Hilario y Erasto de Nova; sur: 1000 m con José Mejía; oriente: 270 m con Concepción de Nova y hermanos; poniente: 242.00 m con camino real a Tequexquipan. El cuarto inmueble ubicado en Maravatio Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias; norte: con ejido El Milagro; sur: con la hacienda Sánchez; oriente: con posesión al mismo terreno; poniente: con ejido definitivo de Tecamanalco, con superficie total de 44 hectáreas 79 áreas y 12.5 centiáreas. Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del estado por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado y en los estrados del juzgado mixto de primera instancia de Temascaltepec, Méx., así como en los estrados del juzgado civil competente de Maravatio Michoacán. Dediendo servir de base para el remate la cantidad de \$ 3'424,045.00 (treinta un millones cuatrocientos veinticuatro mil cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados, convóquese postores y cítese a los acreedores que aparezcan listados en el certificado de gravámenes respectivo.—Toluca, México, a diecisiete de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

708.—7, 10 y 15 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 127/88, MARIA MEJIA SANCHEZ, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en Leona Vicario s/n, municipio de Metepec, México, anteriormente la bezana 80 Coaxustenco, por haberlo poseído en forma pública, continua, pacífica, de buena fe, y en calidad de propietario y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 84.75 m colinda con calle de Leona Vicario; al sur: 64.90 m colinda con la señora María Camacho; al oriente: 74.90 m con Mariano Díaz; al poniente: 71.40 m colinda con el señor Luis Becerril Arriaga; el C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 1o. de marzo de 1988.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 710.—7, 10 y 15 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 150/88.

TITO SANCHEZ HERNANDEZ y GUADALUPE GUTIERREZ LOPEZ, promueven ante este juzgado diligencias de inscripción, respecto del terreno de propiedad particular denominado "Caltitla", ubicado en el pueblo de San José Texopa, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 5.00 m con Guermindo Gutiérrez; al sur: 2.50 m con calle Ignacio Zaragoza; al oriente: 10.40 m con la vendedora Josefina Candia Viuda de Vázquez, quebrando hacia el oriente, haciendo un sur de 0.50 m, continuando en línea recta hacia el norte, haciendo un oriente de 11.00 m, continuando en línea recta hacia el norte, haciendo un último oriente de 4.30 m, todas estas medidas colindando con la vendedora; y al poniente: 25.70 m con Concepción López Viuda de Gutiérrez (finada), con una superficie total aproximada de ochenta metros con cincuenta centímetros.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en cualquier otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarán Vened.—Rúbrica.

487.—15, 29 feb. y 15 marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 872/87.

SEGUNDA SECRETARIA.

ELISA GONZALEZ VDA. DE GARCIA

Y JAIME GARCIA GONZALEZ.

MARIA DEL PILAR YOLANDA GARCIA GONZALEZ, les demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, del lote de terreno número 47 de la manzana 36 "A" de la colonia Aurora actualmente Benito Juárez, que mide y linda: al norte: 17 m con lote 48; al sur: en 17 m con lote 46; al oriente: en 9.00 m con lote 2; y al poniente: en 8.95 m con calle Golondrinas, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio por sí o por apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de circulación de esta ciudad y fíjese en la puerta de este juzgado una copia del mismo. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dieciséis de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

679.—3, 15 y 28 marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 211/88.

TERCERA SECRETARIA.

ALFONSO AYALA VARGAS, promueve información ad perpetuam, respecto del predio denominado "Mostrenco", ubicado en el pueblo de La Purificación de este municipio y distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 35.00 m con Mauro Aguilar; noreste: 17.50 m con zanja de desagüe; al sur: 32.10 m con sucesión del señor Santiago Lara; al oriente: 26.50 m con camino; al poniente: 14.50 m con carretera.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, estado de México, a primero de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

712.—7, 10 y 15 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

C. MERCEDES TERESA VAZQUEZ ZARIÑANA:

En el expediente número 501/87, de este juzgado el LIC. EDUARDO ZENIL VILLEGAS, apoderado especial del señor ARTURO GARCIA SANCHEZ, le demanda divorcio necesario, argumenta como hechos estar casado con usted, su último domicilio fue el ubicado en la casa número 9 de la calle de Ayala, Tonalteco, México y usted abandonó el hogar conyugal, el juez admitió la demanda ordenando emplazarla este medio, deberá contestar dentro de treinta días contados siguiente última publicación, debiendo señalar domicilio procesal, se le apercibe conforme a derecho, quedan a su disposición en esta secretaría las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación.—Tenancingo, México, a 5 de enero de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

676.—3, 15 y 28 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

CRESCENCIA HERNANDEZ HERNANDEZ, bajo el expediente número 83/988, promueve diligencias de información de dominio a fin de acreditar la posesión y propiedad que tiene con los requisitos de ley respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la segunda manzana del barrio de Analco, del municipio de Coatepec Harinas, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 116.00 m con sucesores de Atala Vázquez; al sur: 116.00 m con sucesores de Paula Vázquez; al oriente: 27.50 m con calle Nacional; al poniente: 22.60 m con río de Xalostoc, dando una superficie aproximada de 2905.80 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del estado y en otro periódico local de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a 26 de febrero de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

705.—7, 10 y 15 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

ABRAHAM ROSALES VELAZQUEZ, bajo el expediente 97/988, promueve diligencias de información de dominio para acreditar la posesión y propiedad que tiene con los requisitos de ley respecto de un inmueble de los llamados de común repartimiento ubicado en calle de Arco del Calvario número 101 de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.80 m con calle Arco del Calvario, que lo es la de su ubicación; al sur: 19.80 m con Jorge Izquierdo; oriente: 11.00 m con Doroteo Macedo; poniente: 11.00 m con Socorro Alba Silés, dando una superficie aproximada de 217.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del estado y en otro periódico local de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, Méx., a 19 de febrero de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

706.—7, 10 y 15 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

Exp. 499/87, juicio ejecutivo mercantil, promovido por JORGE E. CALAPIZ CISNEROS apoderado de BANCO MEXICANO SOMEX, en contra de MARINA CAMACHO AVILA, el C. juez señaló las diez horas del día veinticinco de marzo del año en curso, para tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado que lo es: un lote con construcción ubicada sobre la Avenida Venustiano Carranza sin número en Santiago Tianguistenco, México, con las medidas y colindancias que son: al norte: 22.56 m con Eladio González; al sur: en tres líneas de 11.00 m y 8.25 m y 14.50 con propiedad particular; al oriente: 8.75 m con calle; y al poniente: 17.50 m con Andrés Camacho, convocando postores, por lo tanto procedase anunciar su venta en forma legal por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, se le asigna un valor de dos millones ochocientos cuarenta mil pesos cero centavos moneda nacional. Toluca, México, a siete de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

796.—10, 15 y 18 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1678/87.
TERCERA SECRETARIA.

CRESCENCIANA PEDRAZA RAMIREZ, promueve ante el juzgado primero de lo civil y bajo el número de expediente 1678/87, relativo a las presentes diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado "Buenavista", ubicado en Tepexpan, Méx., el cual tiene una superficie aproximada de ciento noventa metros cuadrados, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con Teodoro Fuentes Martínez; al sur: 10.00 m con calle privada; al oriente: 19.00 m con Teodoro Fuentes Martínez y al poniente: 19.00 m con el señor Guillermo Sánchez S.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, publíquense los edictos en la GACETA DEL GOBIERNO y en cualquier otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Dado en la ciudad de Texcoco, México, a los veintinueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

806.—10, 15 y 18 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SALVADOR VACA DURAN, promueve en el expediente número 366/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "COMPROMISO", ubicado en el pueblo de San Francisco Tenopalco, municipio de Melchor Ocampo, del distrito judicial de Cuautitlán de Romero Rubio, que mide y linda: al norte: 20.00 metros y linda con Roberto Ortiz Hernández; al sur: 20.00 metros y linda con Graciela Ortiz Alvarez; al oriente: 20.00 metros y linda con andador entrada particular; al poniente: 20.00 metros y linda con Nicolasa Ortiz Flores, con una superficie de 400.00 metros cuadrados.

Para su publicación en tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, los hagan valer en términos de ley. Se expide al primer día del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

784.—10, 15 y 18 marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

INFORMACION DE DOMINIO

EXPEDIENTE 115/88.

JOSE MARIA PEREZ AVILES, promueve diligencias de información de dominio de su inmueble denominado El Limón, ubicado en la calle de Abasolo en Ixtapan de la Sal en este distrito, que mide y linda; al norte: 36.60 m con la calle de Abasolo; al sur: 37.40 m con Manuel Silva; al oriente: 42.05 m con Guadalupe Castañeda viuda de López y al poniente: 52.40 m con sucesión de Adrián Nájera; para acreditar, haberlo poseído desde hace más de ocho años, en concepto de propietario, pacífica, continua, pública y de buena fe, para obtener título supletorio de dominio.

El juez, dio entrada a su promoción y ordenó se publique esta relación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en este distrito; por tres veces, de tres en tres días, haciéndole saber a quien se crea con derecho, que pueden venir a deducirlo en términos de ley y en tiempo.—Lo que se hace saber al público en general, para el fin indicado.—Tenancingo, México, a uno de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

782.—9, 15 y 22 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 242/88.

FACUNDO HERNANDEZ ESPEJEL, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno de los de común repartimiento denominado "TEPANCALCO", ubicado en el Pueblo de Tequexquinahuac, Municipio y Distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 24.40 M. con Salomé Espejel Ramírez; AL SUR: 24.50 m. con Miguel Hernández Espejel; AL ORIENTE: 15.82 m. con camino y AL PONIENTE: 15.60 m. con Macedonio Valdez Meraz, con una superficie aproximada de 384.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

658.—29 Feb. 15, y 30 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE MORENO DUEÑAS.

JOSE GUADALUPE AVIÑA BARAJAS, en el exp. 1659/87, le demanda la usucapión, del lote 5, manzana I, Col. Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: norte: 20.00 m con lote 4; sur: 20.00 m con lote 6; oriente: 10.00 m con calle Vicente Guerrero; al poniente: 10.20 m con lote 25. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Sría., del Jdo., copia simple de traslado, se le previene señale domicilio para oír notificaciones en esta Cd., y de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el mismo en ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintidós días de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zúñiga Colín.—Rúbrica.

882.—15, 28 marzo y 8 abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENGBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

RAFAELA RAMIREZ CORTEZ, en el expediente número 1987/87, que se tramita en este juzgado les demanda la usucapión, del lote de terreno número 19, de la manzana 67, de la Col. Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.05 m con lote 20; al sur: 21.05 m con lote 18; al oriente: 10.00 m con calle Azcapotzalco; al poniente: 10.00 m con lote 21, con una superficie total de 210.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

883.—15, 28 marzo y 8 abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

**EXPEDIENTE NUM.: 179/88.
TERCERA SECRETARIA.**

JOSE ADRIAN LINARES CRUCES, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno rústico denominado "Tiendazolco", ubicado en San Luis Huexotla, de este municipio y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 64.20 m con Guillermo Tagle; al sur: 57.60 m con José Linares; al oriente: 68.30 m con Guillermo Vázquez Guerrero; al poniente: 69.15 m con calle, con una superficie total de..... 185.35 metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 22 de febrero de 1988.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

884.—15, 18 y 24 marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LYDA SAN VICENTE DAVALOS ALB. DE LA SUC. DE CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS Y JULIO RODRIGUEZ MOQUEL.

NESTOR TELLEZ AVILA en el expediente número 149/88, que se tramita en este juzgado, les demanda la usucapión, del lote de terreno números 8 y 9, de la manzana 154, de la Col. El Sol de esta ciudad, los cuales miden y lindan: el lote 8, de la manzana

154, mide y linda: al norte: 20.75 m con lote 7; al sur: 20.75 m con lote 9; al oriente: 10.00 m con lote 23; al poniente: 10.00 m con calle 15, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. El lote 9, de la manzana 154, mide y linda: al norte: 20.75 m con lote 8; al sur: 20.75 m con lote 10; al oriente: 10.00 m con lote 24; al poniente: 10.00 m con calle 15, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

885.—15, 28 marzo y 8 abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTO ESPERANZA, S.A.

AURELIANO OJEDA OJEDA, en el exp. 125/88, le demanda la usucapión, del lote 46, manzana 61, Col. Esperanza de esta ciudad, que mide y linda: norte: 15.00 m con lote 45; sur: 15.00 m con lote 47; oriente: 8.00 m con calle catorce; poniente: 8.00 m con lote 18; con superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado copia simple de traslado, se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta ciudad, y de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el mismo en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Zenón Colín Lucio.—Rúbrica.

886.—15, 28 marzo y 8 abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 2491/88, ALFREDO HERNANDEZ QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Progreso Esq. Priv. s/n. S. Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con la Sra. Ausencia Vargas Vda. de Bernal; sur: 20.00 m con privada s/n.; oriente: 24.00 m con Sr. David Espinoza González; poniente: 24.00 m con la calle Progreso. Superficie aproximada: 480.00 metros.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

713.—7, 10 y 15 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O S

Exp. 68/88, C. MARIO URBINA SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje "TONQUIP", pueblo de San Francisco Cheje, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: norte: 93.50 m con Dionicio Urbina Rubio; sur: 18.70 m 15.70 y 34.40 m con Jesús Moreno y camino; oriente: 104.30 m 2.85 y 60.60 m con camino; poniente: 131.60 m con Arturo Urbina y Juan José María. Superficie aproximada de 1.43-00 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., 4 de marzo de 1988.—La C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

785.—10, 15 y 18 marzo.

Exp. 72/88, C. CONSTANTINO MORENO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio central de San Francisco Cheje, paraje denominado "DEMPEYI", municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 23.40 m con Arturo Urbina; sur: 24.95 m con Florencio Urbina; oriente: 15.15 m con camino; poniente: 14.90 m con Jesús Moreno N. Superficie aproximada de 363.00 m2.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., 4 de marzo de 1988.—La C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

785.—10, 15 y 18 marzo.

Exp. 71/88, C. JESUS GOMEZ JERONIMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cheje, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: norte: 21.60 m con Félix Gómez; sur: 22.10 m con Agustín Gómez Jerónimo; oriente: 9.83 m con Félix Gómez; poniente: 9.83 m con carretera. Superficie aproximada de 214.72 m2.

La C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., 4 de marzo de 1988.—La C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

785.—10, 15 y 18 marzo.

Exp. 70/88, C. MARIO URBINA SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje "EL HORNO", del poblado de San Francisco Cheje, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: norte: 38.00, 44.50 y 34.95 con camino, Florencia Jerónimo y Porfirio Martínez Silvestre; sur: 123.00 m con Juan Camacho y Alfredo Cárdenas; oriente: 46.50 m con camino; poniente: 51.90, 0.60 y 19.65 m con Alfredo Cárdenas y Miguel Martínez. Sup. aprox. de 9,667.43 m2.

La C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 4 de marzo de 1988.—La C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

785.—10, 15 y 18 marzo.

Exp. 69/88, C. MARIO URBINA SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje "Tameyé", del poblado de San Francisco Cheje, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: norte: 25.15 m con camino; sur: 14.00, 4.60 y 14.15 m con Gregorio Urbina; oriente: 30.00 m con camino; poniente: 21.85 m con María Amparo Urbina. Superficie aproximada de 752.00 m2.

La C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 4 de marzo de 1988.—La C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

785.—10, 15 y 18 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 2696/88, PEDRO GUADARRAMA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sor Juana I. de la Cruz número conocido, municipio de Zacatepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 6.60 m con Antonio Reyes y calle de Sor Juana Inés de la Cruz; sur: 6.40 m con Antonio Reyes; oriente: 35.00 m con Natividad Caballero; poniente: 35.00 m con Esteban Castillo.

Superficie aproximada: 227.50 M2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Cárdenas Vergara. Rúbrica.

810.—10, 15 y 18 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. I. A. 8469/352/87, JESUS CUIEL Y MA. CONCEPCION, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos s/n San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 17.25 m con señor Lorenzo Dávalos Acevedo; sur: 17.00 m con señor Ignacio Ramírez; oriente: 10.00 m con calle Adolfo López Mateos; poniente: 10.00 m con señor Fabián Téllez Bravo.

Superficie aproximada: 170.10 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

808.—10, 15 y 18 marzo.

Exp. I. A. 8473/356/87, ESTHER PEÑAFIEL DE RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec, calle Samuel Villegas, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.00 m con cerrada de Samuel Villegas; sur: 9.00 m con Leobardo Jiménez Alarcón; oriente: 16.00 m con Miguel Maciel; poniente: 16.00 m con Juan Jiménez García.

Superficie aproximada: 144.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

808.—10, 15 y 18 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 2615/88, SANTIAGO RODRIGUEZ MORALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la avenida Atotonilco s/n, Santa María Zoquiquilpan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 39.45 m colinda con el señor Angel González; sur: 41.12 m colinda con la señora Simona Desales; oriente: 50.80 m colinda con el señor Angel Sánchez González; poniente: 50.30 m colinda con el señor Juan Peralta.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 807.—10, 15 y 18 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 73/88, C. FIDEL MUÑOZ CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Sebastián, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 36.00 metros con José Sebastián; al sur: 52.00 metros con camino Real; al oriente: 97.00 metros con José Sebastián; al poniente: 84.00 metros con camino Real. Superficie aproximada de 3,982.00 metros cuadrados.

El C. Registrador de la propiedad dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 4 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Anelra Martínez.—Rúbrica. 791.—10, 15 y 18 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 6637/88, CIRILO CONDE DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Tultepec, municipio de Lerma, distrito de Lerma, México, mide y linda; norte: 11.90 m con Celerino Romero y Aurelio Martínez antes, hoy Luisa Martínez; sur: 11.90 m con calle Cinco de Mayo; oriente: 70.80 m con Rufino Ballesteros; poniente: 70.80 m con Eduardo Morales. Superficie aproximada: 842.52 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 9 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 792.—10, 15 y 18 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 1286/87, FILEMON MERCADO VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Mesas de San Martín, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: al norte: en tres líneas de: 198.00 m colinda con Parque Nacional; al sur: 152.00 m colinda con Moisés Velázquez Quintero; al oriente: 335.00 m en cinco líneas: colinda con Filimón Mercado Vega; al poniente: 227.00 m en dos líneas: colinda con Fidel Bernal y Constanza Velázquez. Superficie de: 03-40-00 Has

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 12 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica. 793.—10, 15 y 18 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 1288/87, ROGELIO SANTOS ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Barrio de la Cabecera, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: al norte: en cuatro líneas de: 41.74, 62.32, 47.19, 109.00 m colindan con Miguel Araujo; al sur: en dos líneas de: 12.18 y 34.52 m colindan con Antonio Colín Salgado; al oriente: en seis líneas de: 4.00, 57.25, 62.66, 25.87, 28.03, y 20.07 m colinda con Leopoldo Araujo y Adeodato Bernal; al poniente: en ocho líneas de: 9.43, 32.25, 31.51, 15.49, 8.58, 5.97, 14.26, y 58.03 colinda con Gabino de Jesús y camino vecinal. Superficie de: 18,910.25 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 12 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica. 794.—10, 15 y 18 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 1287/87, SAENZ TAGLE ARACELINA DEL CARMEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Acercamiento Nacional sin número, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: al norte: 46.00 m con predio de Levi Saenz García; al sur: 46.00 m colinda con Hermilo Colín; al oriente: 5.30 m colinda con Andrés Saenz García; al poniente: 5.30 m con calle Acercamiento Nacional. Superficie de: 243.80 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 12 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica. 795.—10, 15 y 18 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Exp. I-A 688/02/88, MEDARDO BLANQUEL CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Laureles, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.00 m con calle sin nombre; sur: 28.00 m con Angel Rosas; oriente: 112.45 m con Natividad Cruz; poniente: 121.00 m con Edmundo Blanquel. Superficie aproximada: 2,151.50 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 722.—7, 10 y 15 marzo




GOBIERNO
DEL
ESTADO
DE
MEXICO

SECRETARIA
DE
ADMINISTRACION

DIRECCION
DE
RECURSOS
MATERIALES

PERIODO DEL 22 AL 26 DE FEBRERO DE 1988.

ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL

NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
	<u>I N S C R I P C I O N E S</u>		<u>R E I N S C R I P C I O N E S</u>
1938-01/88	IMPERMEABLES CATALUÑA, S. A. DE C. V.	0005-07/88	NACIM CHEMOR HAKIM (EL CABALLERO)
1939-01/88	PEICO, S. A.	0024-07/88	SURTIDOR CIENTIFICO, S. A. DE C. V.
1940-01/88	D. F. AUTOMOTRIZ, S. A. DE C. V.	0049-07/88	FERRETERA ANAHUAC, S. A. DE C. V.
1941-01/88	LILIANA TEXTIL, S. A. DE C. V.	0099-07/88	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS, - S. A. DE C. V.
1942-01/88	IMPLEMENTADORA DE REFACCIONES AUTOMOTRI-- CES NACIONALES, S. A. DE C. V.	0196-07/88	POND'S DE MEXICO, S. A. DE C. V.
1943-01/88	GRUPO ANQU, S. A. DE C. V.	0293-07/88	MOBILIARIO, S. A. DE C. V.
	=====	0331-07/88	PLASTOTECNICA, S. A.
		0367-07/88	LABORATORIOS PISA, S. A. DE C. V.
		0416-07/88	BOMBAS SUMINISTROS Y EQUIPOS, S. A. C. V.
		0544-07/88	CONCRETOS INDUSTRIALIZADOS DE TOLUCA, S.A. DE C. V.
		0592-06/88	REPRESENTACIONES LAMED, S. A. DE C. V.
		0601-06/88	PAPELERIA LOZANO HERMANOS, S. A. DE C. V.
			
			LIC. DAMO LOIS ARRIETA JIMENEZ
			Ag. B. DEL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
			LIC. MA. DEL C. GUADALUPE SANCHEZ L.
			NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL AREA



Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración

Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL 22 AL 26 DE FEBRERO DE 1988.

ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL			
NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
		0681-06/88	ARTICULOS GRAFICOS DE MEXICO, S. A.
		0742-06/88	CEMENTOS APASCO, S. A. DE C. V.
		0747-06/88	CIENTIFICA INTERNACIONAL, S. A. DE C. V.
		0755-06/88	INDUSTRIAL TECNICA DE PINTURAS, S. A. C.V.
		0817-06/88	AROMATICOS ARRAP, S. A. DE C. V.
		0822-06/88	LANCETA, S. A. DE C. V.
		0864-06/88	EL TIGRE DEL CENTRO, S. A. DE C. V.
		0957-05/88	APAX, S. A. DE C. V.
		0985-05/88	PAPELERA GARVA, S. A.
		0996-05/88	INDUSTRIAS MAK, S. A.
		1131-05/88	CUMMINS DE MEXICO, S. A.
		1223-04/88	SERVIEQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DE - TOLUCA, S. A.
		1253-04/88	DISTRIBUIDORA PAPELERA OFISA, S. A. C. V.
		1493-04/88	GRUPO PLIEGO, S. A.
		1680-03/88	PINTACOMEX, S. A. DE C. V.
LIC. MA. DEL C. GUADALUPE SANCHEZ L.		LIC. DARTELOS MARTINEZ JIMENEZ	
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL AREA		Vo Bo DEL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	



Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración

Dirección de Recursos Materiales

Periodo del 22 al 26 de febrero de 1988

ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL

NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
1753-03/88	EPN GYMSA, S. A. DE C. V.	1753-03/88	EPN GYMSA, S. A. DE C. V.
1728-03/88	PROVEEDORA NACIONAL TOKIO, S. A.	1728-03/88	PROVEEDORA NACIONAL TOKIO, S. A.
1801-02/88	POLIETILENO Y CARBON DE MEXICO, S. A. C.V.	1801-02/88	POLIETILENO Y CARBON DE MEXICO, S. A. C.V.
1808-02/88	DRAFTING DEL ESTADO DE MEXICO, S. A. C.V.	1808-02/88	DRAFTING DEL ESTADO DE MEXICO, S. A. C.V.
1814-02/88	ROSETE GRAJEDA MARTHA OLIVIA	1814-02/88	ROSETE GRAJEDA MARTHA OLIVIA
1863-02/88	ARRIMEX DE TOLUCA, S. A. DE C. V.	1863-02/88	ARRIMEX DE TOLUCA, S. A. DE C. V.
1885-02/88	INDUSTRIAS R T C, S. A. DE C. V.	1885-02/88	INDUSTRIAS R T C, S. A. DE C. V.
1900-02/88	LUBRI - MAYTE, S. A. DE C. V.	1900-02/88	LUBRI - MAYTE, S. A. DE C. V.
1901-02/88	DISTRIBUIDORA DE PAPEL BALLADO, S. A. C.V.	1901-02/88	DISTRIBUIDORA DE PAPEL BALLADO, S. A. C.V.
=====			

LIC. MA. DEL C. GUADALUPE SANCHEZ L.

LIC. MARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL AREA

Vº Bº DEL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

PERIODO DEL 22 AL 26 DE FEBRERO DE 1988.

CANCELACION DE REGISTRO EN EL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL

NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	MOTIVOS DE LA CANCELACION
1243	INDUSTRIAS MARGOLI DE MEXICO, S. A.	<p>POR ACUERDO NUMERO OCHO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, SE SOLICITO BOLETTINAR A NIVEL NACIONAL Y ESTATAL, EL INCUMPLIMIENTO DE DICHA EMPRESA, (PED. 047/PCV/87); ASI MISMO LA CANCELACION DE SU REGISTRO EN EL PADRON DE PROVEEDORES.</p> <p>=====</p>
EL COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES		
C. P. GONZALO CERVANTES BRAVO SECRETARIA DE FINANZAS	C. P. BENJAMIN TELLEZ HERNANDEZ SECRETARIA DE PLANEACION	ING. ARMANDO ROMERO MERCENARIO SECRETARIA DE ADMINISTRACION



Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración

Dirección de Recursos Materiales

DEL 16 DE FEBRERO AL 29 DE FEBRERO DE 1988

CONCURSOS PUBLICOS ABIERTOS CELEBRADOS

REQUISICION (ES)		CONCEPTOS		IMPORTE	
PROGRAMA ALMACEN GENERAL DE GOBIERNO		MONTO COTIZADO		\$	1,644'306,040.20
CONCURSOS CELEBRADOS 5		IMPORTE DE CONCURSO		\$	957'830,834.10
IMPORTE TOTAL \$ 957'830,834.10		AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PESOS.		\$	693'771,576.10
		AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PORCENTAJE.		42.00	%
NUMERO DE CONCURSO	MATERIAL ADQUIRIDO	DEPENDENCIA SOLICITANTE	PROVEEDORES ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO	%
5	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO.	ALMACEN GENERAL DE GOBIERNO.	LIBRERIA Y PAPELERIA LA CARPETA DE MEXICO, S.A. CONTINENTAL PAPELERA DE MEXICO, S.A. DISTRIBUIDORA SAN RAFAEL, S.A. PAPELERA AMERICA, S.A. CASA BERNSTEIN, S.A. PAPELERIA LOZANO HNOS. GRUPO PAPELERO OMEGA	53'857,278.00 88'150,919.40 2'027,515.00 58'066,579.00 10'010,140.00 299'144,226.40 152'175,251.00	8.12 13.29 0.31 8.75 1.50 45.09 22.94
6	ARTICULOS DE INGENIERIA Y DIBUJO.	ALMACEN GENERAL DE GOBIERNO.	CASA BERNSTEIN, S.A. PAPELERIA ATHIE, S.A.	7'901,093.00 11'958,825.00	39.78 60.22
7	MATERIAL ELECTRICO Y HERRAMIENTAS	ALMACEN GENERAL DE GOBIERNO.	LEON WELL, S.A. CONDUCTORES MONTERREY, S.A. MACAN REPRESENTACIONES, S.A. MARTINEZ BARRANCO HNOS, S.A. HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA SUM, S.A. HERNANDEZ ALEMAN Y CUADRAMA VALLE MEX, S.A. FERRETERA DOS GALLOS, S.A.	5'181,920.00 54'727,700.00 2'646,240.00 9'998,516.00 891,102.00 685,992.00 735,527.30	6.93 73.12 3.54 13.36 1.19 0.92 0.94
8	ACCESORIOS PARA MAQUINA DE ESCRIBIR.	ALMACEN GENERAL DE GOBIERNO.	LOGICA DIGITAL, S.A. GRUPO LOGISA, S.A. ARRIMEX DE TOLUCA, S.A.	58'283,670.00 2'580,600.00 2'995,980.00	91.26 4.04 4.70
9	MATERIAL PARA COMPUTADORA.	ALMACEN GENERAL DE GOBIERNO.	CONSORCIO PAPELERO IRIS, S.A. DE C.V. CORPORACION LITHOMEX, S.A. DE C.V.	110'101,960.00 75'759,800.00	81.03 18.97



Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración

Dirección de Recursos Materiales

DEL _____ AL _____ DE 1988

CONCURSOS PUBLICOS ABIERTOS CELEBRADOS					
REQUISICION (ES)		CONCEPTOS		IMPORTE	
PROGRAMA		MONTO COTIZADO		\$	
		IMPORTE DE CONCURSO		\$	
CONCURSOS CELEBRADOS		AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PESOS.		\$	
IMPORTE TOTAL \$		AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PORCENTAJE.		%	
NUMERO DE CONCURSO	MATERIAL ADQUIRIDO	DEPENDENCIA SOLICITANTE	PROVEEDORES ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO	%
		ATENIAMENTE COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES SECRETARIA DE FINANZAS REPRESENTANTE C.P. ERNESTO CERVANTES BRAVO	SECRETARIA DE PLANCACION REPRESENTANTE C.P. BENJAMIN TELLEZ H. SECRETARIA DE ADMINISTRACION LIC. DARO LUIS ARRIETA JIMENEZ DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES		

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

UNO.—El periódico se edita de lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la ley y los que señalen administrativamente.

DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.

TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.

CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letras ilegibles.

CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.

SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.

SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 hrs., del viernes, para los martes, después de las 9:00 hrs., de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 hrs., de los martes, para los jueves, después de las 9:00 hrs., de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 hrs., de los jueves.

OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.

NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.

DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas, el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga, por lo tanto, no se venderán secciones sueltas.

ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

T A R I F A S :

S U S C R I P C I O N E S :

Por seis meses \$ 18,000.00
 más gastos de envío por correo \$ 18,000.00

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación \$ 300.00
 Línea por dos publicaciones \$ 600.00
 Línea por tres publicaciones \$ 900.00

E J E M P L A R E S :

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 500.00.
 Secciones atrasadas al doble de su precio original.
 Secciones especiales, tendrán precio especial.

Avisos administrativos, notariales y generales a \$ 50,000.00
 La página, y la fracción, el costo será proporcional
 Balances y estados financieros a \$ 50,000.00
 La página, convocatorias y documentos similares a \$ 50,000.00
 La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.

PUBLICACIONES Y AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR..... \$ 60,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL..... \$ 80,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL \$ 100,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO..... \$ 100,000.00 por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LAS QUE ENTRAN EN VIGENCIA EL DIA DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.